Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Curso 2026-2027

ELECCIONES DE DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS/AS DE GRUPO DE DOCENCIA

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATURAS PRESENTADAS

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a las elecciones de Delegados/as y Subdelegados/as de Grupo de Docencia, se procede a la proclamación provisional de las siguientes inscritas en tiempo y forma:

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Curso 1º	Grupo 1	Sin candidaturas
Curso 2º	Grupo 2	Ana Berges Masegosa
Curso 3º	Grupo 3	José Miguel Zaera Ferrer Ivan Kostadinou Ivanov
Curso 4º	Grupo 4	Guillén Covarrubias Martín Alejandro Serentill Luque

GRADO EN VETERINARIA

Curso 1º	Grupo 11	Sin candidaturas
	Grupo 12	Sin candidaturas
Curso 2º	Grupo 21	Álvaro Fernández Fuentes Andrea Lemonche Nevado
	Grupo 22	Juan Francisco Martín Padilla
Curso 3º	Grupo 31	Sin candidaturas
	Grupo 32	Lidia Sanz Alejandre Elena Viciano Cabello
Curso 4º	Grupo 41	Maitane Barasoain Arana
	Grupo 42	Sin candidaturas
Curso 5º	Grupo 51	Eider Acuriola García
	Grupo 52	Sin candidaturas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f80d64866f22d8e96bd559d0d5e17098
f80d64866f22d8e96bd559d0d5e17098

CSV: f80d64866f22d8e96bd559d0d5e17098	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CRISTINA ACÍN TRESACO	Decana de la Facultad de Veterinaria	23/09/2026 16:23:00

Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Curso 2025-2026

ELECCIONES DE DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS/AS DE GRUPO DE DOCENCIA

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATURAS PRESENTADAS

MÁSTER EN CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Curso 1º	Grupo 1	Sin candidaturas
Curso 2º	Grupo 2	Sin candidaturas

MÁSTER EN SALUD GLOBAL

Curso 1º	Grupo 1	Sin candidaturas

MÁSTER EN NUTRICIÓN ANIMAL

Curso 1º	Grupo 1	Alejandro Agudo Estrada

Conforme a lo que establece el artículo 64.6 del Reglamento de la Facultad de Veterinaria, en los grupos de docencia en los que no han sido presentadas candidaturas, queda declarado como elegible todo el estudiantado matriculado en dichos grupos, señalándose período para renunciar a tal condición hasta el día 24 de septiembre de 2026, mediante escrito presentado en el Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (https://regtel.unizar.es).

Las reclamaciones a esta proclamación provisional de candidaturas pueden ser presentadas en plazo que fina el 24 de septiembre de 2026.

23 de septiembre de 2026

La Presidenta de la Junta Electoral de Centro,

Cristina Acín Tresaco

[firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c de la Ley 39/2015]

f80d64866f22d8e96bd559d0d5e17098
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f80d64866f22d8e96bd559d0d5e17098